

**Gérard CHASTAGNARET, *Una vida por el Estado: Federico Botella y de Hornos, ingeniero de minas (1823-1899)*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2020, 266 p.**

Este libro constituye un excelente trabajo de erudición en el que el autor intenta analizar la vida de un peculiar y en parte olvidado ingeniero de minas de la segunda mitad del siglo XIX: Federico Botella y de Hornos. Para ello G. Chastagnaret pone en juego su gran conocimiento de la historia contemporánea del laboreo peninsular (ya que es uno de los grandes especialistas del tema) y un enorme trabajo en archivos (franceses y españoles) y de recopilación de fuentes impresas de la época y actuales. Es el resultado de una búsqueda de sabueso para localizar todo el material relacionado con este personaje. Con esta documentación ha elaborado un texto muy denso, resultado de un análisis sistemático de lo recopilado y de un afán por intentar encontrar una explicación a lo que aconteció en las diversas etapas de la vida de este ingeniero de minas. Se agradece ese esfuerzo analítico, especialmente por parte de los que intentamos avanzar en la comprensión de los múltiples elementos de la evolución del «sector más dinámico de la economía del país» de aquella época.

La vida de F. Botella tiene un atractivo especial, ya que no fue un ingeniero al uso, sino un personaje especial: con una formación específica (alumno extranjero en la Escuela de Minas de París y posteriormente de la de Madrid); polifacético (ingeniero, geólogo, estadístico, dibujante...); el único ingeniero de minas de su época activo en todos los frentes; comprometido con el Estado y su función de dirección: algo más que un burócrata, con una enorme capacidad analítica que no se veía condicionada por las presiones... por todo ello, incómodo en muchas ocasiones.

Su vida se desarrolló, como se señala en el libro, en el marco de una de las profesiones «más duras de la función pública de la época». De manera resumida, después de su paso por la Escuela de Minas de París y de Madrid, hizo las prácticas normales de la época en Almadén y Río Tinto. En 1849 fue nombrado miembro de la Comisión del Mapa Geológico. A partir de 1851 ocupó puestos territoriales, de los que destaca el importante distrito minero de Murcia. Su experiencia en esta zona fue la base de su principal obra: descripción geológico-minera de las provincias de Murcia y Albacete. En 1863 se le nombró máximo responsable de la Comisión de Cuencas Carboníferas. Ascendido a ingeniero jefe de primera clase en 1865, pasó a ser oficial de la Junta Superior Facultativa de Minería. Después de la revolución de la Gloriosa, fue nombrado miembro de la Comisión del Mapa Geológico (creada en 1870). En 1877 vuelve a la Junta Superior Facultativa de Minería, encargándose en ese mismo año de la pre-

sidencia de la comisión encargada de la investigación sobre las calcinaciones al aire libre en Huelva. En 1887 tuvo su última responsabilidad como jefe de la Comisión del Servicio Estadístico Minero. A pesar de su jubilación forzada en 1893, hasta 1897 no puso fin a sus actividades oficiales.

El texto del libro nos sugiere varias lecturas o campos de análisis. En primer lugar, la propia figura de este personaje. Su vida está unida al desenvolvimiento de la carrera profesional de unos funcionarios particulares del Estado, que están organizados en una serie de escalafones, en cuya actuación se mezcla el afán de la promoción con la defensa de la supervivencia profesional y de los propios derechos adquiridos en el cuerpo. El libro nos permite comprender su funcionamiento y las particularidades de sus componentes. No solo es un relato de las posiciones de F. Botella, sino que el autor realiza un espléndido análisis de las características de sus elementos más destacados, intentando descubrir los factores que hubo detrás de los diferentes posicionamientos ideológicos de la época, que se caracterizó por una importante división entre posiciones antagónicas, como veremos a continuación. En alguna medida, se trata también de una historia de este cuerpo en la segunda mitad del siglo XIX y a principios del XX. La actuación de sus componentes no fue independiente, sino que se muestran con claridad las presiones que, desde diferentes ámbitos de dentro y de fuera de la Administración, intentaban controlar y limitar sus posicionamientos. Para ello, la figura de F. Botella es una muestra excelente debido a su rebeldía contra este tipo de comportamientos, lo que provocó que sufriera en su práctica profesional sus consecuencias y se viera condenado a la marginación. Ejemplo de ello fue el informe de la Comisión de los Humos de Huelva.

Unida a lo anterior, la segunda lectura tiene que ver con los conflictos ideológicos de la segunda mitad del XIX, el momento del boom minero español, que se centraron en nuestro campo en la manera de gestionar un sector tan particular como es el relativo al aprovechamiento de los recursos del subsuelo. La idea dominante dentro del cuerpo de ingenieros de minas era la de un liberalismo exacerbado, que se plasmó en el Decreto de Bases de 1868. Como se señala en el texto, se confundió la extracción en masa con el crecimiento del país y la prosperidad de las grandes compañías, con el interés nacional. Queremos resaltar este aspecto del libro de G. Chastagnaret, que profundiza en el papel negativo de la legislación minera de la Gloriosa. En este caso, el patrocinio del cuerpo de minas de la promulgación de esta ley suponía en la práctica «el acta de defunción de su cometido técnico». El pensamiento dentro de cuerpo no era para nada unánime, lo que se mostró en el giro posterior en el cambio de siglo. F. Botella se mantuvo en una posición intermedia, enfrentado a las corrientes liberales, pero separado de las tendencias finiseculares. Sus raíces se relacionan más con el espíritu de la legislación de 1825 y la generación de ingenieros que estuvieron en la base del primer demarraje minero.

Una lectura más profunda es la relativa al papel histórico de los ingenieros de minas y del Estado. En el texto se muestra la estrecha relación entre el avance legislativo y organizativo de este sector y la actuación y los posicionamientos de los ingenieros de minas, solos o a través de sus diferentes organismos. La contribución es múltiple y compleja, por lo que su descripción escapa a las posibilidades de una reseña. Abarca

tanto al control de la iniciativa privada como a la propia producción estatal. Solo habría que destacar esta influencia, que tuvo diferentes connotaciones (positiva y negativas). En el libro se realiza un ejercicio sobre el particular, que no solo supone la constatación de ese papel histórico, sino un análisis de la función del Estado en el aprovechamiento de unos recursos no renovables. Es un tema de indudable actualidad. En un momento de grandes cambios y de remodelación de ciertos organismos, una mirada al pasado es cuando menos necesaria. En el caso de F. Botella se muestra como una constante de sus cartas e informes, en los que hay un requerimiento continuo para que el Estado controle, organice e impulse este sector.

Como hemos tratado de resaltar, el libro de G. Chastagnaret no supone solo la biografía de un personaje, sino también la valoración de una etapa muy particular en la que España estuvo en los puestos de cabeza de la minería internacional. Ello se ve motivado y favorecido por la singularidad de nuestro protagonista. A pesar de las limitaciones y de las trabas, su aportación fue diversa y novedosa, poniendo de manifiesto las posibilidades y las capacidades que «el país disponía de análisis y de reflexión». Por citar algunas de esas iniciativas de F. Botella, señalamos: su contribución al estudio geológico de la península (llegando a realizar un mapa geológico global de España y Portugal); su amplia aportación a las estadísticas mineras, que proporcionaron por primera vez una evaluación del elevado fraude, o el primer intento de elaboración de un catastro minero, entre otras. Fue, además, pionero en España en la creación y difusión de una estadística de los accidentes laborales (en donde se muestra la influencia de su antiguo profesor F. Le Play); hizo propuestas de organización y mejora de los distritos mineros (especialmente en el caso de Murcia y Albacete); contribuyó al estudio de la contaminación minera que ya hemos mencionado; analizó las propuestas de venta de los grandes criaderos controlados por el Estado (Río Tinto, Almadén y Linares) y elaboró un proyecto de asociación de mineros y fundidores para el socorro y la formación obrera (de nuevo Le Play).

En suma, este libro constituye una excelente aportación a la historia de la minería española contemporánea y la historia institucional.

MIGUEL Á. PÉREZ DE PERCEVAL VERDE  
Universidad de Murcia